

ASIGNATURA DE ANÁLISIS DE RIESGOS I

1. Competencias	Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.
2. Cuatrimestre	Octavo
3. Horas Teóricas	40
4. Horas Prácticas	50
5. Horas Totales	90
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	6
7. Objetivo de la Asignatura	El alumno evaluará el potencial de riesgo de fenómenos perturbadores, a través del análisis del histórico de riesgos, herramientas de detección de riesgos, métodos de manejo de materiales peligrosos, software especializado y la normatividad aplicable para contribuir a la toma de decisiones en las acciones de prevención, control y mitigación de daños a población.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Riesgos y fenómenos perturbadores	12	18	30
II. Materiales peligrosos	20	10	30
III. Simulador de prevención de riesgos	8	22	30
Totales	40	50	90

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

ANÁLISIS DE RIESGOS I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad Temática	I. Riesgos y fenómenos perturbadores
2. Horas Teóricas	12
3. Horas Practicas	18
4. Horas Totales	30
5. Objetivo	El alumno determinará los tipos, niveles y origen de los riesgos para establecer acciones en materia de protección civil.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Clasificación de riesgos y fenómenos perturbadores	<p>Identificar los conceptos y características de riesgo, emergencia y fenómeno perturbador.</p> <p>Identificar los tipos de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interno - Externo <p>Identificar los niveles de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo - Moderado - Alto 	<p>Determinar el nivel de riesgo en situaciones de emergencia y desastre.</p> <p>Determinar tipo de fenómeno perturbador que genera las emergencias y desastres.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Preciso</p> <p>Objetividad</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Innovación</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
	<p>Describir los fenómenos perturbadores y sus características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geológicos - Hidrometeorológicos - Sanitarios - Físico-químico - Socio-organizativos <p>Identificar la normatividad relacionada en materia de Protección Civil emanada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos: 1°, 3°, 4°, 6°, 7°, 8°, 9°, 11°, 16°, 17°, Título VI Artículo 123°.</p>	<p>Determinar la normatividad aplicable en materia de protección civil en emergencias y desastres.</p>	<p>Respeto a los derechos humanos de cada individuo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
	<p>Explicar la estructura, alcance y propósito de la Ley General de Protección Civil y Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil.</p> <p>Identificar la normatividad relacionada en materia de Protección Civil en la Ley General de Salud, la Ley General de Población, Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Identificar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en sus Artículos 3 y 25 inciso 1 y 2</p>		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Histórico de riesgos	<p>Identificar el concepto de Histórico de riesgos y su aplicación en la prevención, control y mitigación ante emergencias y desastres.</p> <p>Identificar las Fuentes de información sobre riesgos y desastres naturales: Atlas de riesgo; Prevención de Desastres (CENAPRED), Programa IRIS del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); proyecto ARCE de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y Sistemas de Información geográfica.</p>	<p>Elaborar histórico de riesgos de emergencias en su región.</p> <p>Elaborar histórico de riesgos de fenómenos perturbadores geológicos, hidrometeorológicos y sanitarios en su región.</p> <p>Determinar la vulnerabilidad de emergencias y desastres</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Preciso</p> <p>Objetividad</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Innovación</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Herramientas para determinar incidentes	<p>Explicar las herramientas que determinan incidentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la escena, situación y seguridad, "Tres S" - Análisis del histórico de riesgos - Análisis de vulnerabilidad de riesgos - Fórmula de riesgo: amenaza X vulnerabilidad = riesgo - Técnica de Análisis Funcional de Operatividad "HAZOP" - Técnica de ¿qué pasa si? "What if" 	Determinar riesgos y su área de influencia.	<p>Responsabilidad Disciplina Proactivo Liderazgo Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Analítico Sistemático Preciso Objetividad Actitud de servicio Honestidad Ética Innovación Organizado Empatía Asertividad Comunicación efectiva</p>

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso de emergencias y desastres, entregará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de fenómeno perturbador - Tipo de riesgo y su área de influencia - Nivel de riesgo - Histórico de riesgos - Normatividad aplicable 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los conceptos y características de riesgo, emergencia y fenómenos perturbadores. 2. Comprender los tipos de riesgos y sus niveles. 3. Analizar la normatividad aplicable en materia de protección civil. 4. Comprender el concepto, herramientas y aplicación del histórico de riesgos. 5. Comprender las herramientas y procedimientos que determinan el grado de riesgo ante emergencias y desastres. 	<p>Estudio de caso Lista de cotejo</p>

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PROCESO DE EVALUACIÓN

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Ejercicios prácticos Análisis de casos Investigación	Computadora Internet Equipo multimedia

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad Temática	II. Materiales peligrosos
2. Horas Teóricas	20
3. Horas Prácticas	10
4. Horas Totales	30
Objetivo	El alumno establecerá acciones de prevención, control y mitigación en el manejo de materiales peligrosos para contribuir a la seguridad de la población.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Caracterización de materiales peligrosos	<p>Identificar el concepto, tipos y características de materiales peligrosos: corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable y biológico infeccioso (CRETIB).</p> <p>Explicar las técnicas de medición y normatividad aplicable de materiales peligrosos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposímetros - Detector de gases - Detector de nivel de oxígeno - Manejo de residuos peligrosos <p>Identificar los riesgos toxicológicos de los materiales peligrosos.</p>	<p>Determinar las características de materiales peligrosos.</p> <p>Determinar grado de riesgo toxicidad de materiales peligrosos.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Preciso</p> <p>Objetividad</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Innovación</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Manejo de materiales peligrosos	<p>Explicar el manejo de materiales peligrosos.</p> <p>Identificar la normatividad aplicable del manejo de materiales peligrosos.</p> <p>Explicar los mecanismos de control y mitigación de los efectos en emergencias y desastres de origen fisicoquímico.</p> <p>Identificar la estructura de las hojas de seguridad de materiales peligrosos, HSMP.</p> <p>Interpretar hojas de seguridad de materiales peligrosos.</p>	<p>Establecer acciones de prevención, control y mitigación de eventos adversos con materiales peligrosos.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Preciso</p> <p>Objetividad</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Innovación</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Comunicación efectiva</p>

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso de emergencias y desastres con materiales peligrosos, elaborará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de materiales peligrosos - Grado de riesgo y toxicidad de los materiales - Acciones de prevención - Acciones de control - Acciones de mitigación - Normatividad aplicable 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los tipos y características de los materiales peligrosos. 2. Comprender las técnicas de medición y sus procedimientos de los materiales peligrosos. 3. Identificar los riesgos toxicológicos de los materiales peligrosos. 4. Comprender el manejo de los materiales peligrosos y la normatividad aplicable. 5. Comprender los mecanismos de control y mitigación de los efectos en emergencias y desastres de origen fisicoquímico. 	<p>Estudio de caso Lista de cotejo</p>

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Ejercicios prácticos Análisis de casos Investigación	Computadora Internet Equipo multimedia

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012



ANÁLISIS DE RIESGOS I

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad Temática	III. Simulador de prevención de riesgos
2. Horas Teóricas	8
3. Horas Prácticas	22
4. Horas Totales	30
5. Objetivo	El alumno determinará el grado de riesgo y zonas de amortiguamiento para establecer acciones de protección civil.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Comandos y funciones	<p>Identificar el software especializado en prevención de riesgos industriales: Simulación de Contaminación y Riesgos en Industrias, (SCRI).</p> <p>Identificar la interfaz y los comandos principales del software</p>		<p>Responsabilidad</p> <p>Disciplina</p> <p>Proactivo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo bajo presión</p> <p>Analítico</p> <p>Sistemático</p> <p>Actitud de servicio</p> <p>Honestidad</p> <p>Ética</p> <p>Innovación</p> <p>Organizado</p> <p>Empatía</p> <p>Asertividad</p> <p>Solidaridad</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Objetividad</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Aplicación del simulador	Explicar el cálculo de grado de riesgo y zonas de amortiguamiento en emergencias y desastres.	Determinar el grado de riesgo y zonas de amortiguamiento de emergencias y desastres.	Responsabilidad Disciplina Proactivo Liderazgo Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Analítico Sistemático Actitud de servicio Honestidad Ética Innovación Organizado Empatía Asertividad Solidaridad Comunicación efectiva Objetividad

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

ANÁLISIS DE RIESGOS I

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso de protección civil mediante el simulador de riesgos, entregará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none">- Grado de riesgo- Zonas de amortiguamiento	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar la interfaz y comandos del simulador de prevención de riesgos.2. Comprender los procedimientos del cálculo de grado de riesgo en emergencias y desastres.3. Comprender los procedimientos en el pronóstico de las zonas de amortiguamiento en emergencias y desastres.	<p>Estudio de caso Lista de cotejo</p>

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Ejercicios prácticos Análisis de casos Investigación	Computadora Internet Equipo multimedia Software de simulación SCRI

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ANÁLISIS DE RIESGOS I

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:	
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012



**CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE
CONTRIBUYE LA ASIGNATURA**

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de los mismos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.</p>	<p>Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya:</p> <p>A) CAPACIDAD DE RESPUESTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales. - Centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada. <p>B) ANÁLISIS DE RIESGOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes - Mapa - Condiciones climáticas - Condiciones sanitarias - Idiosincracia - Antecedentes sociopolíticos - Historia de desastres ocurridos en la región - Directorio de posibles contactos de la zona - Formatos de evaluación - Requerimientos de recursos humanos y materiales. - Vías de acceso - Posibles efectos adversos: a la población, impacto ambiental, infraestructura (habitacional, comercial, industrial y público), servicios públicos, salud y económicos.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Planear acciones de respuesta con base en un análisis de riesgos, capacidad de respuesta, recursos disponibles y los protocolos establecidos, para eficientar los servicios de emergencias.</p>	<p>Elabora un plan de acciones a partir del informe de capacidad de respuesta y de los riesgos de la región, que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo, magnitud y características de los riesgos latentes y potenciales - Capacidad de respuesta - Objetivos generales - Planes operativos de los riesgos específicos: objetivos de respuesta (durante y después de la emergencia), organización del personal (rol de actividades y responsables), procedimientos (protocolos y normatividad aplicable), capacitación (prevención y actualización), requerimientos de materiales y equipo, instancias de apoyo, indicadores de desempeño y revaluaciones periódicas. - Propuesta de evaluación del plan de acciones

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Valorar la emergencia a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta, para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.</p>	<p>Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo y características de la emergencia - Responsable - Fecha, lugar de la emergencia - Situación geográfica y vías de acceso - Hora de inicio del evento - Impacto a la población - Condiciones climáticas - Condiciones sanitarias - Riesgos potenciales y latentes - Características de la población - Capacidad de respuesta en el lugar - Presencia y requerimientos de instancias de apoyo - Status de los servicios públicos - Número de lesionados - Tipos de lesiones - Centros de atención inicial donde se canalizan los lesionados. - Notificación vía radio y electrónica al centro de mando - Estrategias: de acciones ante la emergencia, búsqueda y rescate, de evacuación, de acordonamiento, cerco epidemiológico - Equipo a utilizar en la emergencia

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia, a través de las estrategias establecidas, las brigadas, instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia.</p>	<p>Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga:</p> <p>A) Supervisión a través de los registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadio de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control) - Estadio de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control) - Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados - Protocolos aplicados - Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia - Desempeño del personal de emergencia - Interacción con el personal de las instancias de apoyo - Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas - Rutas de acceso y evacuación - Escenarios de atención, protección y seguridad.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	<p>B) Resultados de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Fecha, lugar y duración de la emergencia - Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas - Total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados - Aproximación de personas desaparecidas - Tipos de lesiones - Impacto a la población - Riesgos potenciales y latentes - Capacidad de respuesta - Participación de instancias de apoyo y actuación - Bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia - Reportes de las estrategias implementadas - Reporte del equipo y material utilizado - Interpretación y conclusiones de las acciones - Informe a las autoridades y medios de comunicación - Propuestas de mejora

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo.</p>	<p>Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año. - Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo. - Antecedentes históricos de contingencias en la zona - Capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias). - Riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo, y del sistema de información geográfica - Conclusiones

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Estructurar programas de protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para proteger a la población, sus bienes y el entorno.</p>	<p>Elabora un programa de protección civil que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición del programa 2. Objetivos 3. Desarrollo del programa : normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente 4. Subprograma de prevención: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros. 5. Subprograma de auxilio: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños. 6. Subprograma de recuperación: <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Funciones: vuelta a la normalidad - Anexos

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Capacitar a la población y al personal operativo, con base en el programa de protección civil y a través de la planeación e instrumentación didáctica, para fomentar la participación de la población, fomentar la cultura de la prevención y la actualización técnica del personal.</p>	<p>Elabora e imparte cursos de capacitación que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detección de necesidades de capacitación - Objetivos - Justificación - Planeación del curso de capacitación: participantes, calendarización, temas, estrategias de enseñanza, materiales didácticos, estrategias de evaluación de los participantes, técnicas de manejo de grupo , y requerimientos de espacio y equipo - Costo de la capacitación - Evaluación del curso y del instructor - Conclusiones y propuestas de mejora

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar los daños y las necesidades de la población ante un fenómeno perturbador mediante el análisis de los informes de los brigadistas e instancias de apoyo y técnicas de recolección de datos, para establecer las acciones de intervención.</p>	<p>Elabora el informe de daños y necesidades de la población ante el desastre que integre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de desastre 2. Entidad federativa 3. Municipio 4. Localidades/rancherías/comunidades/áreas o zonas afectadas 5. Población total aproximada 6. Porcentaje aproximado de población afectada 7. Características del fenómeno perturbador 8. Hora probable de inicio 9. Fecha: D/M/A 10. Breve descripción del evento recabando la información de los brigadistas e instancias de apoyo: detalles de la activación del servicio y del traslado al sitio, procedimientos de atención al desastre. 11. Localización del puesto de mando: responsables operativos de las instancias de apoyo requeridos y del puesto de mando. 12. Afectaciones a los servicios vitales 13. Condiciones climáticas 14. Afectaciones a la población: heridos, desaparecidos y muertos 15. Refugios temporales requeridos 16. Requerimientos de los refugios habilitados: domicilio; capacidad; servicios vitales y tiempo de disponibilidad. 17. Transporte y evacuación: número, tipos y capacidad de transporte; rutas de acceso y de evacuación. 18. Requerimientos de los recursos humanos, materiales y financieros 19. Instalación del consejo municipal, estatal y/o federal de protección civil: responsables

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Implementar las acciones de intervención de acuerdo a los procedimientos establecidos en los programas de protección civil correspondientes, la gestión de recursos humanos y materiales, y la organización de las brigadas e instituciones de apoyo, para contribuir al regreso a la normalidad. establecidas en el cronograma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fatiga y bitácoras de los brigadistas y coordinadores de brigadistas a sus jefes, día a día. - Formatos de informe diario de los jefes del Centro de Comando Unificado 	<p>Elabora el plan de acción y lo implementa en concordancia con los lineamientos de los programas de Protección civil correspondientes, que incluya:</p> <p>A) ETAPA AUXILIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo y magnitud del evento 2. Instituciones e instancias de apoyo que participan con la descripción de la organización y comunicación con los responsables, detallando la dinámica del evento y ajustando las estrategias de acción planeadas. 3. Cronograma de la organización de las acciones a realizar, correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar zonas de atención de la emergencia: de riesgos, latentes y potenciales, así como su dinámica - Rescate de heridos mediante rutas de acceso y evacuación, y su canalización a hospitales - Rescate de personas afectadas mediante rutas de acceso y evacuación, y su canalización a albergues - Habilitamiento de albergues - Censo de daños materiales y servicios vitales - Acciones para mitigar los efectos - Establecer las condiciones de trabajo y de descanso de las brigadas hasta la vuelta a la normalidad 4. Ejecutar la supervisión e integrar el informe diario de las actividades

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	<p>B) ETAPA DE VUELTA A LA NORMALIDAD</p> <p>5. Cronograma de la organización de las acciones de vuelta a la normalidad en la zona de desastre, de acuerdo a la normatividad aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de la atención a heridos y atención en albergues. - Retiro de brigadas e instancias de apoyo - Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales - Saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales - Saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias. - Reubicación de las comunidades afectadas y su fundamentación - Suministro de provisiones a los afectados <p>6. Ejecutar el seguimiento e integrar el informe de las actividades establecidas en el cronograma, con los representantes de las Instituciones e instancias de apoyo involucradas.</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Evaluar las acciones de intervención implementadas mediante un análisis comparativo de los resultados obtenidos del plan de acción durante el desastre y los objetivos del programa de protección civil, para proponer los ajustes pertinentes a los programas vigentes.</p>	<p>Elabora un informe de evaluación de las acciones realizadas, que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo y magnitud del evento. 2. Instituciones e instancias de apoyo participantes: <ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras del desempeño de los brigadistas: seguimiento de protocolos, manejo de estrés y trabajo en equipo. - Número de fallecidos de personal - Número de desaparecidos de personal - Número de personas lesionadas - Afectaciones de equipo y material - Tiempo de activación en las instituciones e instancias de apoyo - Tiempo de respuesta en la zona de desastre - Cantidad de personal de brigadas acorde a la magnitud del desastre - Tipo y cantidad de equipamiento y material acorde a la emergencia del desastre 3. Análisis de Indicadores de las acciones implementadas durante el desastre: <ul style="list-style-type: none"> - Localización de las zonas delimitadas: riesgos, latentes y potenciales - Población atendida (sexo y edad): - Número de personas lesionadas - Número de personas fallecidas - Número de personas desaparecidos - Número de personas afectadas - Mapas de rutas de acceso y evacuación utilizadas

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
	<ul style="list-style-type: none"> - Albergues: número de albergues habilitados, dirección, población atendida y vigencia del albergue. - Número, tipo y estatus de viviendas afectadas; nivel socioeconómico de la población afectada; número, tipo y estatus de los servicios vitales - Acciones emprendidas para mitigar los efectos en tiempo y forma - Bitácoras de los roles de trabajo de las brigadas establecidos: lugar de trabajo; tipo de trabajo; horas trabajadas; días trabajados; semanas y meses trabajados; alimentos; ropa y hospedaje 4. Análisis comparativo de las acciones implementadas durante el desastre, contra el cronograma y los protocolos establecidos. 5. Análisis de los indicadores de las acciones para la vuelta a la normalidad implementadas: <ul style="list-style-type: none"> - Partes de servicio y bitácoras de la atención a heridos y atención en albergues. - Reporte del retiro de brigadas e instancias de apoyo y su justificación - Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales - Cumplimiento del cronograma del saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales - Cumplimiento del cronograma del saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias. - Verificación de reubicación de las comunidades afectadas, de acuerdo a la normatividad. - Cotejo de los reportes de entrega de provisiones a los afectados 6. Análisis comparativo de las acciones para la vuelta a la normalidad implementadas, contra el cronograma acordado 7. Conclusiones y propuestas de mejora 8. Anexos: formatos de registro y verificación; apoyos visuales.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	

ANÁLISIS DE RIESGOS I

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Casal, Joaquín	(2009)	<i>Análisis de riesgos y estudios de seguridad</i>	México	México	Pearson Educación
Casal, Joaquín	(2004)	<i>Análisis de riesgos en Instituciones Industriales</i>	España	Cataluña	UNAM
Ley Borrás Roberto	(1997)	<i>Libro: Análisis de incertidumbre y riesgo para la toma de decisiones</i>	México	México	Comunidad Morelos
Cortés J. María	(2007)	<i>Seguridad e Higiene del Trabajo</i>	Madrid	España	TEBAR
Gómez Domingo	(2007)	<i>Evaluación Ambiental Estratégica</i>	Ciudad de México	México	MP
Secretaría de Gobernación	(<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	(2000)	<i>Ley General de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación
		<i>Ley General de Salud</i>			
		<i>Ley General de Población</i>			
SEMARNAT		<i>Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la federación
Secretaría del Trabajo y Previsión Social		<i>Ley Federal de Trabajo</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	REVISÓ:		
APROBÓ:	C. G. U. T.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2012	